

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “LA FUENFRÍA”

- 45** *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2010, de la Gerencia, por la que se hace pública la corrección de errores materiales advertidos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 39, de 16 de febrero de 2010, página 193, para la convocatoria, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato de servicios de Lavandería.*

Advertidos los errores materiales en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 39, de 16 de febrero de 2009, página 193, para la convocatoria de procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios para la adjudicación del servicio de Lavandería, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el punto 9, página 193, correspondiente a oferta económica, donde dice la fecha “17 de marzo de 2010” debe decir “29 de marzo de 2010”.

En el apartado 10, otras informaciones, se debe añadir: “Se informa de que la apertura correspondiente a los criterios no cuantificables automáticamente se realizará el día 16 de marzo de 2010 en la Sala de Juntas del Hospital “La Fuenfría”, en Cercedilla, a las diez y treinta horas.”

Cercedilla, a 2 de marzo de 2010.—El Director Gerente del Hospital “La Fuenfría”,
Modoaldo Garrido Martín.

(03/9.146/10)